



**TRADING  
SOLUTIONS**  
operador logístico integral

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A.  
CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE ABRIL DEL 2020**

En esta ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en Catalina Plaza N34-155 y Portugal, el señor **Edwin David Villafuerte Benítez**, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2019;**
2. **Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019;**
3. **Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad y la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 10h00, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **EDWIN DAVID VILLAFUERTE BENITEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y nueve (99) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00) de valor nominal cada una; **MARINA VIVIANA LANDAZURI GUERRERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretaria la señora Cristina Alexandra Vilanez Nogales.

A continuación, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2019, este es aprobado por unanimidad.

Catalina Aldez N34-155 y Portugal  
Edif. Catalina Plaza, Piso 5 Ofic. 503  
Telef: +593 9 9 50 39 217  
pricing@trading.ec  
Quito - Ecuador



**TRADING  
SOLUTIONS**  
operador logístico integral

2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen la aprobación unánime.
3. De igual forma se procede a dar lectura al Informe de Comisario del año 2019, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
4. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado utilidad en el presente ejercicio, no pagar dividendos a los accionistas para mejorar la situación del patrimonio.

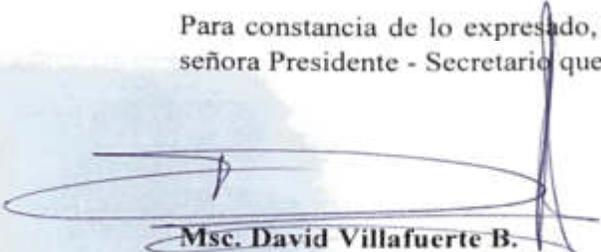
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

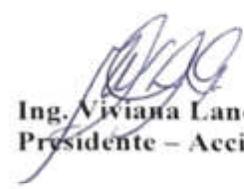
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

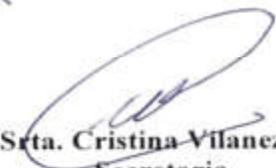
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía y la señora Presidente - Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

  
**Msc. David Villafuerte B.**  
Gerente General - Accionista

  
**Ing. Viviana Landazuri G.**  
Presidente - Accionista

  
**Srta. Cristina Vilanez N.**  
Secretaria

Catalina Aldaz N34-155 y Portugal  
Edif. Catalina Plaza, Piso 5 Ofc. 503  
Telf: +593 9 9 50 99 217  
pricing@trading.ec  
Quito - Ecuador



**TRADING  
SOLUTIONS**  
operador logístico integral

**Acta No. TSC.01.001.2020**

De Junta General Ordinaria de Accionistas de TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S. A., realizada el día veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020).

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020), en el domicilio de la compañía, ubicado en Catalina Plaza N34-155 y Portugal, desde las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

Edwin David Villafuerte Benítez, titular de noventa y nueve (99) acciones de un valor de ocho dólares (USD 8.00) cada una; y, Marina Viviana Landázuri Guerrero, titular de una (1) acción de un valor de ocho dólares (USD 8.00) cada una.

La concurrencia que da el total de cien acciones, que equivale a ochocientos dólares (USD 800.00), que es el cien por ciento del capital de la compañía, decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparada en lo que dispone los Arts. 121 y 180 de la Ley de Compañías y el Art. 11 del estatuto.

Preside esta sesión el señor Edwin David Villafuerte Benítez, conforme el número del Art. 20 del estatuto social; y, actúa como Secretaria la Sra. Cristina Vilañez.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO UNO.- Nombramiento de personeros de Gerente y representante legal y Presidente de la compañía.**

En vista de que en esta fecha termina los periodos de los nombramientos del Gerente y Presidente la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

Uno.- Reelegir al señor Edwin David Villafuerte Benítez como Gerente y representante legal de TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A., y a la señora Marina Viviana Landázuri Guerrero, como Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, concluye la presente junta a las 9h30. Se concede receso de 30 minutos para la redacción del acta, lapso al cabo del cual se reinstala la junta.

La presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 10h00.

f) Cristina Alexandra Vilañez Nogales  
Secretaria Ad-Hoc

f) Edwin David Villafuerte Benítez  
Gerente, accionista

f) Marina Viviana Landázuri Guerrero  
Presidente, accionista